

RESOLUCIÓN Nº 819/2019

VISTO:

La visita a nuestra ciudad de la Dra. Dora Barrancos y;

CONSIDERANDO:

Que la Dora Barrancos es licenciada en sociología (UBA), magister en educación (UFMG-Brasil), doctora en historia (UNICAMP). Profesora consulta de la UBA, investigadora principal del CONICET y directora del organismo en representación de las ciencias sociales y humanidades desde 2010.

Durante su época de estudiante, militó en la Juventud Peronista, y fue perseguida por la dictadura militar teniendo que exiliarse al Brasil para resguardar su vida. En este país la doctora Barrancos entró en contacto con el movimiento feminista. En 1984 regresó a Argentina.

Como historiadora, Barrancos se ha dedicado a estudiar el desarrollo del feminismo en Argentina, los movimientos sociales de principios del siglo XX, las revoluciones llevadas a cabo por las mujeres, los movimientos socialistas y anarquistas, y el rol de la educación en la historia argentina.

Ha sido distinguida por el CENIEH-España: Ciencia y Mujeres: 12 nombres para cambiar el mundo. Declarada "Personalidad Ilustre" de la CABA, y obtuvo el premio Excelencia Académica de la Universidad de Buenos Aires.

En 1994 Barrancos fue legisladora de la Ciudad de Buenos Aires y se hizo profesora titular regular de la cátedra de Historia Social Latinoamericana, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Coordinó también la maestría en Estudios Sociales y Culturales, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Pampa.

Entre 2000 y 2009 fue directora concursada del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Dirigió la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dra. Janina Pellegrini Barbich
Secretaria

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dr. Franco Stampone
Presidente

de la Universidad Nacional de Quilmes.

Autora de varios libros, publicó entre ellos "Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos", "Inclusión/exclusión. Historia con mujeres", "La escena iluminada. Ciencias para trabajadores" y "Mujeres, entre la casa y la plaza". En el año 2014 fue distinguida como "Ciudadana Ilustre" por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y en el año 2016, recibió el Premio Konex – Diploma al Mérito de las Humanidades en la Argentina.

Que el año pasado recibió la mención de honor "Senador Domingo Faustino Sarmiento", es la máxima distinción que otorga el Senado a personas del quehacer cultural, deportivo, profesional y académico.

Que es menester declarar a la Dra. Barrancos por su compromiso militante, sus aportes a la historiografía y su optimismo, Huésped de Honor de la ciudad de Firmat.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**; en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

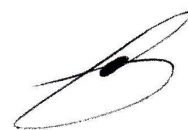
ARTÍCULO 1º: Declárese "Huésped de Honor" de la ciudad de Firmat a la Dra. Dora Barrancos, Directora del CONICET en Ciencias Sociales y Humanas, por su compromiso y visibilizar por medio de la historiografía las luchas diversas de las mujeres. Por su aporte fundamental en la construcción de un mundo más justo e igualitarioLa disertación sobre "Los desafíos actuales en la cuestión de género, dictada por la Dra. Dora Barrancos y organizada por el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación de Firmat y:

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dra. Janina Pellegrini Barbich
Secretaria



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dr. Franco Stampone
Presidente